



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE OBRA DENOMINADO “REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DEL FIRME DE LA CARRETERA INSUALR TF-28, ENTRE LOS P.K. 64 AL 79” (C-1090).

ACTA NÚMERO SIETE

En Santa Cruz de Tenerife, a 8 de agosto de 2018, siendo las 11:10 horas del día, en el Despacho de la Dirección Insular de Carreteras y Paisaje, ubicado en la tercera planta del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación formada por los Señores que a continuación se relacionan para asistir al órgano de contratación en el examen y calificación de la documentación general requerida a la empresa licitadora propuesta como adjudicataria del contrato de obra arriba referenciado, por ser la oferta más ventajosa para la Administración (expediente C-1090).

La referida Mesa está integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: D^a. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz, Directora Insular de Carreteras y Paisaje.

Como Vocales:

- D^a Lucía Llorente Aguilera, Jefa del Servicio de Control Interno, Fiscalización y Auditoría de la Intervención General.
- D^a. Fátima Rodríguez Rodríguez, Técnica de Administración General de la Dirección de la Asesoría Jurídica.
- D^a. Mercedes Torres Pascual, Jefa del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

Como Secretaria: D^a M^a Isabel Rodríguez Mirabal Responsable de Unidad de Contratación y Disciplina del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

La Mesa de Contratación, constituida válidamente, procede al examen y calificación de la documentación requerida a la mercantil **OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.**, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula nº 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato concluyendo que la citada documentación cumple con lo solicitado y con lo requerido en la precitada cláusula 19ª, pudiéndose continuar con la tramitación del expediente, elevando al órgano de contratación la propuesta de adjudicar el contrato.

Y siendo las 11.20 horas del día arriba referenciado se da por terminada la reunión de la Mesa de Contratación, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

Dª Ofelia Manjón-Cabeza Cruz

Dª Mercedes Torres Pascual

Dª Lucía Llorente Aguilera

Dª Fátima Rodríguez Rodríguez

Dª Mª Isabel Rodríguez Mirabal